

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 12 Junio de 2014

457/14

Expte. N° 14.452/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de **Regular** para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **Dibujo Técnico** del Plan de Estudio 2000 de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metan-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 143-FI-13 se aceptó la inscripción de dos (2) aspirantes al cargo;

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26° y 41° de la Resolución N° 350-CS-87 y mod., que reglamenta los Concursos Regulares de Profesores Regulares;

Que la Clase de Oposición del presente Concurso se llevará a cabo en la Sede Central de la Facultad de Ingeniería en Salta, Capital;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de **Regular** para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **DIBUJO TÉCNICO** del Plan de Estudio 2000 de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metan-Rosario de la Frontera, se desarrollará con el siguiente calendario:


SORTEO DE TEMAS: **30 de Julio de 2.014, a 11:00 horas**

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES  
Y PRUEBA DE OPOSICIÓN: **01 de Agosto de 2.014, a 11:00 horas**

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, miembros suplentes del Jurado, cartelera, por el Departamento Docencia comuníquese a los miembros titulares del Jurado y a los postulantes inscriptos y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, Dirección Administrativa Económica Financiera, Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

  
Dra. MARTA CECILIA POGGI  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa